Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y AUTORIZACIÓN DE PAGO PARA BIENES, SERVICIOS Y OPS	CÓDIGO : AF-CT-F-52-03
		VERSIÓN : 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA: 18/03/2019

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No de contrato u orden de servicio:	BYS 031-2023	**Fecha Contrato d/m/a**	10/4/2023
Nombre del contratista:	OSTEOMATERIAL S.A.S.	**NIT/ N° Identificación**	900.325.997-8
Objeto:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA ATENCIÓN EN SALUD EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		
TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA		

Datos del Contrato	CDP		CRP		Valor del Contrato
	Número	Fecha	Número	Fecha	
Inicial	489	14/2/2023	18152	30/3/2023	$ 64.180.000
Otrosí adición No.					
				Valor Total	$ 64.180.000

Plazo del Contrato	
Plazo (Meses y Días):	DOS (2) MESES
Inicio *	10/4/2023
Otrosí prórroga No.	
Terminación *	9/6/2023

* Indicar en dd/mm/aaaa

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Periodo Ejecutado	Fecha Factura o Cuenta de Cobro (dd/mm/aaaa)	N° Factura o Cuenta de Cobro	Valor Factura o Cuenta de Cobro	IVA	Total factura o Cuenta de Cobro	Total Certificado	Saldo por ejecutar	Observaciones
25/04/2023	LIC 62	23/5/2023	$ 53.932.772,71	$ 10.247.226,81	$ 64.179.999,52	$ 64.179.999,52	$ 0,48	Suministro de equipos (fonendoscopios y equipos de órganos) en la USS Simón Bolívar. Ingreso: 45456 del 26/05/2023
Valor total ejecutado					$ 64.179.999,52	$ 64.179.999,52	$ 0,48	

Nombre del Supervisor:	ROYER ALBERTO SUTANEME CORTES
Unidad de Servicios de Salud y área:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA – INGENIERÍA BIOMÉDICA

OBSERVACIONES

Verificadas las obligaciones contractuales establecidas en el contrato, como Supervisor manifiesto que el contratista ha cumplido de conformidad, en consecuencia certifico el pago de la factura o cuenta de cobro número: LIC 62.

Nota: En caso de incumplimiento, no certificar e indicar lo pertinente de manera oficial a la Oficina Jurídica

Porcentaje de Ejecución en Dinero:	100%	**Porcentaje de Ejecución en Tiempo:**	87%

Firma del Supervisor del Contrato

1-06-23

NIT 900971006

0-SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.

ENTRADA DE ELEMENTOS

COMPROBANTE DE INGRESOS

SERVICIO DE ALMACEN/FARMACIA

CA - INGRESO POR COMPRA

Número: 0045456

Señores: OSTEOMATERIAL S.A.S
NIT/C.C.: 900325997
Servicio: ALMA - ALMACEN GENERAL

Nro. Doc/Factura: 62
Fecha: 2023/05/26
Concepto: 001 - INGRESO POR COMPRA
Moneda: PESO COLOMBIANO

Fecha Factura: 2023/05/23
Fec. Rad. Factura 2023/05/26
TRM: .00

** DETALLE DE ARTÍCULOS **

CODIGO	NOMBRE COMERCIAL	UN	CANTIDAD	VALOR/UNI	DESCUENTO	I.V.A.	VALOR NETO
EQM105	FONENDOSCOPIO DOS SERVICIOS	UN	80.00	93,277.31	0.00	1,417,815.11	8,879,999.91
EQM484	EQUIPOS DE ORGANOS LED	UN	79.00	588,235.29	0.00	8,829,411.70	55,299,999.61
					0.00	10,247,226.81	64,179,999.52

** DETALLE DE CUENTAS **

CUENTA	APLICA	CONTAB.	NOMBRE	DÉBITOS	CRÉDITOS	BASE
163502000001	Ambas	Internacional	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	64,179,999.52	0.00	0.00
240101000001	Ambas	Internacional	COMPRA DE BIENES -SUBRED	0.00	61,071,314.50	0.00
243608000002	Ambas	Internacional	RETENCION COMPRAS 2.5 DEC2418	0.00	1,348,319.32	53,932,772.71
243625000001	Ambas	Internacional	RETEIVA 15%	0.00	1,537,084.02	10,247,226.81
243627000001	Ambas	Internacional	RET ICA COMPRAS 0,414%	0.00	223,281.68	53,932,772.71
			TOTAL INTERNACIONAL	64,179,999.52	64,179,999.52	
			TOTAL LOCAL	0.00	0.00	

DETALLE RECEPCIÓN DE MERCANCIA

ITEM	CODIGO	NOMBRE COMERCIAL	CANT	LOTE	FECHA VEN CUM	IUM	REGISTRO INVIMA	TEMP
1	EQM105	FONENDOSCOPIO DOS SERVICIOS	80.00		0000/00/00			
2	EQM484	EQUIPOS DE ORGANOS LED	79.00	001	2030/12/30			

OBSERVACIONES: AL11 SIMON

RECIBIDO POR:_____

:_____

Fecha :2023/05/30 Hora: 10:19:44 Usuario:farguellof Terminal:*

Periodo: 2023/05 - civmov 13.1.8

osteomaterial

Tu vitrina para la salud

Factura Electrónica De Venta No LIC 62

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764046215370 que habilita desde LIC 1 hasta LIC 1000. Vence 2024-03-21

Nit 900325997 Regimen Común

Actividad Económica ICA 4773 7.00 X 1000

CLIENTE	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E
NIT	900971006 4
DIRECCION	CL 66 15 41
TELEFONO	4431790
CIUDAD	Bogota D.C.

NOTAS

FACTURA DE VENTA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
23/05/2023	21/08/2023	OSTEOMATERIAL S.A.S	Credito

Item	Descripción	U.M	Lote	F.V	IVA	Vr.Unt	Vr.Iva	Cant	Total
1	FONENDOSCOPIO Tipo adulto - pediátrico Olivas ergonómicas y de sellado hermético Libre de látex Biaural Incluye Olivas de repuesto.	Unidad		N/A	31/12/2040	19%	93.277,31	80	7.462.184,80
2	EQUIPO DE ORGANOS Portátil Oftalmoscopio con iluminación LED Oftalmoscopio con rango de dioptrías de -20 a + 20 Oftalmoscopio de mínimo 3 aperturas Otoscopio con iluminación LED Que incluya conos pediátricos y adultos Otoscopio y oftalmoscopio cuenta con batería, que incluya un (1) juego cada uno.	Unidad		N/A	31/12/2040	19%	588.235,29	79	46.470.587,91

VALOR EN LETRAS Total líneas o ítems: 2

SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS

NOTA:

SUBTOTAL	**53.932.772,71**
DESCUENTO	**0,00**
IVA	**10.247.226,81**
TOTAL FACTURA	**64.179.999,52**

Firma Responsable Adriana Cano **Recibido Por** Edwin Cano S.

Fecha 21-05-23

Fecha y Hora de Generación: 23/05/2023 15:50:20

Recibido:

CUFE: 515301353c407bb3906bdb4871df89446fee3560cfa44b689e792babc917901b32fcaab22d487a94464d62104f260b96--Expedicion:23/05/2023 04:01 PM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 1 DE 2
		FECHA: 06/04/2021

N° DE ACTA:	FECHA: 24/04/2023
REUNIÓN: Ingreso de fonendoscopios y equipo de órganos	

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	ÁREA/ENTIDAD
Angie Gabriela Cárdenas	Tecnóloga Biomédica	Biomédica
Daniel Iván reyes	Líder de Almacén Unidad Simón	Almacén Simón Bolívar
Juan Cubillos.	Prof. Financiero	EAC

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

1. Recibido de los equipos
2. Verificación de los equipos y sus accesorios.
3. Verificación de la información del equipo

REVISIÓN COMPROMISOS ANTERIORES

Responsable	Fecha	Cumplimiento		Causa
		SI _____	NO _____	
		SI _____	NO _____	
		SI _____	NO _____	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 09:50 am del día 24 de abril de 2023 el grupo funcional de ingeniería biomédica de la Unidad Simón Bolívar mediante el manual de gestiona de la tecnología y acompañado por la empresa osteomaterial junto con el almacén de la unidad de servicios de salud simón bolívar realiza el ingreso de:

ITEM	NOMBRE	MARCA	MODELO	SERIE	CANTIDAD
1	EQUIPO DE ORGANOS	LENZ	202211	NR	79
2	FONENDOSCOPIO	GMD	OIS300	NR	80

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 2 DE 2
		FECHA: 06/04/2021

Este ingreso se realiza mediante el formato único de recepción técnica de bienes tecnológicos, mediante el código ap-at-f-27-02 el cual se anexa y Se realiza revisión de los equipos evidenciando que están en condiciones normales de funcionamiento con pruebas al usuario.

COMPROMISOS DE ESTA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA
		DD/MM/AAAA

DECISIONES / CONCLUSIONES
Estos equipos son entregados al almacén para ser distribuidos al área de salud pública.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES - Este campo deberá diligenciarse cuando el acta se realiza en físico.

NOMBRE	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
Angie Cardenal	Angie Cardenal	Biomedica07@gmail.com
Daniel Ivan Reyes		almacen.simonbo@gmail.com
Ivan Cabillos		ingeniero.acc.norte@gmail.com

	FORMATO ÚNICO DE RECEPCIÓN TÉCNICA DE BIENES TECNOLÓGICOS, CONSUMO CONTROLADO Y DEVOLUTIVOS - ALMACÉN	CODIGO: AP-AT-F-27-02
		VERSION: 2
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO Y TECNOLÓGICO	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 10/10/2019

PROVEEDOR: OSTEOMATERIAL NIT 900.325.997-8

FORMA DE ADQUISICIÓN: CONTRATO [X] No. _____ CONVENIO [ ] DONACIÓN [ ] OTRO CUAL BYS 031-2023

DOCUMENTO DE INGRESO: FACTURA No. _____ ACTA _____ OTRO FECHA 25/04/2023

ÍTEM	NOMBRE	MARCA	MODELO	SERIE	CANTIDAD	ACCESORIOS	CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS	
							SI	NO
1	EQUIPO DE ORGANOS	LENZ	202211	NR	79	CONOS PEDIATRICOS Y DE ADULTO, DOS JUEGOS DE BATERIAS	X	
2	FONENDOSCOPIO	GMD	DIS300	NR	60	OLIVAS Y MEMBRANAS DE REPUESTO	X	

OBSERVACIONES: EQUIPO SE ENTREGA A ALMACEN CON SU RESPECTIVA DOCUMENTACION

REVISIÓN TÉCNICA

Edwin Cañon

NOMBRE: EDUIN CAÑON

DEPENDENCIA: INGENIERIA BIOMEDICA

CARGO O PERFIL BIOMÉDICO

CÉDULA:80135506

ALMACÉN QUE RECIBE

Daniel Reyes

NOMBRE: DANIEL IVAN REYES

ALMACÉN: LIDER DE ALMACEN UNIDAD SIMON

CARGO O PERFIL: LIDER DE ALMACEN

CÉDULA:

Osteomaterial Tu vitrina para la salud	**OSTEOMATERIAL SAS**
	NIT: 900.325.997-8

CERTIFICACION PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

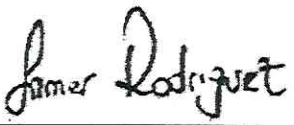
El suscrito **JAMER YAMID RODRIGUEZ PACHECO** identificado con cédula de ciudadanía No. **77.092.871** y tarjeta profesional No. **225590**-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, certifica que la sociedad **OSTEOMATERIAL S.A.S**, identificada con NIT. **900.325.997-8** se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos laborales ARL (Articulo 50 de la Ley 789 de 2002) y a las cajas de compensación familiar.

Adicionalmente manifiesto que en lo concerniente a estos pagos en los últimos seis (6) meses nos encontramos a paz y salvo, así como en el pago de los aportes parafiscales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de conformidad con lo establecido en las normas antes citadas.

En constancia de lo manifestado anteriormente, firmo este documento en la ciudad de Valledupar a los veintitres (23) días del mes de mayo de 2023.

Cordialmente,

JAMER YAMID RODRIGUEZ PACHECO
Revisor fiscal **OSTEOMATERIAL SAS**
NIT. No. **900.325.997-8** Teléfonos **3160249662 - 5809870**
C.C. No. **77.092.871** expedida en **VALLEDUPAR - CESAR**
Dirección **CRA 17A #15 - 60 BARRIO SAN VICENTE**
Correo electrónico **contratacion@osteomaterial.com**



[Firma de Revisor Fiscal]

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 1 DE 2
		FECHA: 06/04/2021

N° DE ACTA:	**FECHA: 24/04/2023**
REUNIÓN: Ingreso de fonendoscopios y equipo de órganos	

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	ÁREA/ENTIDAD
Angie Gabriela Cárdenas	Tecnóloga Biomédica	Biomédica
Daniel Iván reyes	Líder de Almacén Unidad Simón	Almacén Simón Bolívar
Juan Cubillos.	Prof. Financiero	EAC

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

1. Recibido de los equipos
2. Verificación de los equipos y sus accesorios.
3. Verificación de la información del equipo

REVISIÓN COMPROMISOS ANTERIORES

Responsable	Fecha	Cumplimiento		Causa
		SI _____	NO _____	
		SI _____	NO _____	
		SI _____	NO _____	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 09:50 am del día 24 de abril de 2023 el grupo funcional de ingeniería biomédica de la Unidad Simón Bolívar mediante el manual de gestiona de la tecnología y acompañado por la empresa osteomaterial junto con el almacén de la unidad de servicios de salud simón bolívar realiza el ingreso de:

ÍTEM	NOMBRE	MARCA	MODELO	SERIE	CANTIDAD
1	EQUIPO DE ORGANOS	LENZ	202211	NR	79
2	FONENDOSCOPIO	GMD	OIS300	NR	80

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 2 DE 2
		FECHA: 06/04/2021

Este ingreso se realiza mediante el formato único de recepción técnica de bienes tecnológicos, mediante el código ap-at-f-27-02 el cual se anexa y Se realiza revisión de los equipos evidenciando que están en condiciones normales de funcionamiento con pruebas al usuario.

COMPROMISOS DE ESTA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA
		DD/MM/AAAA

DECISIONES / CONCLUSIONES
Estos equipos son entregados al almacén para ser distribuidos al área de salud pública.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES - Este campo deberá diligenciarse cuando el acta se realiza en físico.

NOMBRE	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
Angie Cardenas	Angie Cardenas	Biomedica07@gmail.com
Daniel Ivan Reyes		almacen.simn@gmail.co
Ivan Cabilla		ingeniero.acc.norte@gmail.com

	FORMATO ÚNICO DE RECEPCIÓN TÉCNICA DE BIENES TECNOLÓGICOS, CONSUMO CONTROLADO Y DEVOLUTIVOS - ALMACÉN	CÓDIGO: AP-AT-F-27-02
		VERSIÓN: 2
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO Y TECNOLÓGICO	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 10/10/2019

PROVEEDOR: OSTEOMATERIAL NIT 900.325.997-8

FORMA DE ADQUISICIÓN: CONTRATO [X] No. _____ CONVENIO [ ] DONACIÓN [ ] OTRO CUAL BYS 031-2023

DOCUMENTO DE INGRESO: FACTURA No. _____ ACTA _____ OTRO FECHA 25/04/2023

ITEM	NOMBRE	MARCA	MODELO	SERIE	CANTIDAD	ACCESORIOS	CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS	
							SI	NO
1	EQUIPO DE ORGANOS	LENZ	202211	NR	79	CONOS PEDIATRICOS Y DE ADULTO, DOS JUEGOS DE BATERIAS	X	
2	FONENDOSCOPIO	GMD	OI5300	NR	80	OLIVAS Y MEMBRANAS DE REPUESTO	X	

OBSERVACIONES: EQUIPO SE ENTREGA A ALMACEN CON SU RESPECTIVA DOCUMENTACION

REVISIÓN TÉCNICA

NOMBRE: EDUIN CAÑON

DEPENDENCIA: INGENIERIA BIOMEDICA

CARGO O PERFIL BIOMEDICO

CÉDULA:80135506

ALMACÉN QUE RECIBE

NOMBRE: DANIEL IVAN REYES

ALMACÉN:LIDER DE ALMACEN UNIDAD SIMON

CARGO O PERFIL: LIDER DE ALMACEN

CÉDULA:

REPUBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

1. Año 2023

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario: 8202300009477-7

Importador

5. Numero de Identificacion Tributaria (NIT): 901148750 | 6. DV.: 0 | 11. Apellidos y nombres o Razon Social: G 4 MEDICAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

13. Direccion: CL 13 65 B 16 | 15. Teléfono: 3104891979 | 12. Cód. Admón.: 88 | 16. Cód. Dpto: 76 | 17. Cód. Ciudad Municipio: 001

Declarante

24. Numero de Identificacion Tributaria (NIT): 800254610 | 25. DV.: 5 | 26. Razon social del declarante autorizado: AGENCIA DE ADUANAS AGECOLDEX S.A NIVEL 1 | 27. Tipo usuario: 26 | 28. Cód. usuario: 0001

29. Numero documento de identificacion: 1144153151 | 30. Apellidos y nombres:

31. Clase importador: 02 | 32. Tipo declaracion: Inicial | 33. Cod.: 1 | 34. No.Formulario Anterior: XXXXXXXXXXXXXXX | 35. Año - Mes - Dia: XXXX - XX - XX | 36. Cod. Admón.: XX | 37. Declaración de Exportacion: No. XXXXXXXXXXXXXXX | 38. Año - Mes - Dia: XXXX - XX - XX | 39. Cod. Admon.: XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancias: CLO | 41. Cod. Despacho: 4803 | 42. Manifiesto de carga: No. 882023000000291 | 43. Año - Mes - Dia: 2023 - 01 - 25 | 44. Documento de transporte: No. MJAE23010043 | 45. Año - Mes - Dia: 2023 - 01 - 20

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior: | 47. Ciudad: | 48. Cod.Pais Exportador: 215

49. Direccion exportador o proveedor en el exterior: | 50. E-mail: 36 21 57753176

51. No. de factura: 22S068 | 52. Año - Mes - Dia: 2023 - 01 - 05 | 53. Cod. pais procedencia: 215 | 54. Cod. Modo Transporte: 4 | 55. Codigo de Bandera: 169 | 56. Cod. Depto destino: 76 | 57. Empresa transportadora: AEROSUCRE S.A. CABOTAJE | 58. Tasa de cambio $ cvs.

S | 59. Subpartida arancelaria: 9018500000 | 60. Cod. Complementario: XX | 61. Cod. Suplementario: XX | 62. Cod. Modalidad: C100 | 63. No. cuotas o meses: XX | 64. Valor cuota USD: XXXX | 65. Periodicidad del pago de la cuota: XX | 66. Cod. pais de origen: 215 | 67. Cod. Arancel: XXX

68. Forma de pago de la importación: 01 | 69. Tipo de importación: 01 | 70. Cod. pais compra: 215 | 71. Peso bruto kgs.: .00 | 72. Peso neto kgs.: .00 | 73. Codigo embalaje: YY | 74. No. bultos: 1 | 75. Subpartidas: 2 | 76. Cod. unidad comercial: U | 77. Cantidad comp.: 600.00

78. Valor FOB USD: .00 | 79. Valor fletes (USD): | 80. Valor Seguros USD: | 81. Valor Otros Gastos (USD): 0.00 | 82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD: | 83. Ajuste valor USD: 0.00 | 84. Valor aduana USD: - | 85. Codigo regimen o licencia: R | 86. Numero: 50158249 | 87. Cod. oficina: 3 | 88. Año: 2022 | 89. Programa No.: XXXXXXXXX X | 90. Cod Interno del Producto: 0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	0.00		0	0	0
I.V.A.	19.00		0	0	0
Salvaguardia	0.00	0	0	0	0
Derechos Compensatorios	0.00	0	0	0	0
Derechos Antidumping	0.00	0	0	0	0
Sancion		0	0	0	
Rescate		0	0	0	
		Total	0	0	0

91. Descripcion de las mercancias(No incluir la descripcion de las mercancias a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

DO_ 01231138 PEDIDOS_ SST-2213 DI_ 1 DE 2 PRODUCTO: KIT DE OTOSCOPIO Y OFTALMOSCOPIO (EQUIPO DE ÓRGANOS). MARCA: LENZ. MODELO: GZ -10. REFERENCIA: GZ-10. SERIAL: NO TIENE. USO O DESTINO: REVISIÓN Y EXAMINACIÓN BÁSICA DE LOS ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS (OJOS Y OÍD OS). KIT DE ORGANOS DE LOS SENTIDOS. COMPUESTO DE OTOSCOPIO Y OFTALMOSCOPIO. EL OFTALMOSCOPIO SIRVE PARA EXAMINAR CÓRNEA, ACUOSO, CRISTALINO Y RUMOR VÍTREO Y LA RETINA DEL OJO. ESTÁ DESTINADO A SER UTILIZADO POR UN PROFESIONAL DE LA SALUD ENTRENADO. EL OTOSC OPIO ES UN INSTRUMENTO MÉDICO CON UN HAZ DE LUZ, QUE SIRVE PARA VISUALIZAR Y EXAMINAR EL CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO Y EL TÍMPANO. LA EXPLORACIÓN DEL OÍDO PERMITE, A VECES, AVERIGUAR LA CAUSA DE ALGUNOS SÍNTOMAS COMO EL DOLOR O LA PERDIDA(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0 | 128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXXX | 129. Fecha: XXXX XX XX

130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera
Estado de levante: Levante automático
No hay declaración posterior

131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores

132. No. Aceptación declaración: 882023000009477
133. Fecha: 2023 02 03

134. Levante No. 882023000008696 | 135. Fecha: 2023 - 02 - 04 | Firma funcionario responsable | 136. Nombre | 137. C.C. No.

Firma declarante

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción)

Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario

980. Pago Total $: 0

996. Espacio para Número autoadhesivo

91088011847467

Fecha de Impresión: 2023-02-04 08:35:37

20233951629356

FEB. 05

DIAN
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : 882023000009477-7
Subpartida : 9018500000

05. Continuación descripción mercancías (incluya marcas, serieles y otros)

DE LA AUDICIÓN, ASÍ COMO HALLAR CUERPOS EXTRAÑOS EN EL CONDUCTO AUDITIVO. TÉCNICA DE DIAGNÓSTICO: NO APLICA. EL KIT ESTA COMPUESTO POR UN OTOSCOPIO MODELO HS-OT10 Y UN OFTALMOSCOPIO MODELO HS-OT10Y, SET DE ESPÉCULOS Y BOLSO DE NYLON SUAVE. CODIGO_ SS-OTP10B. NOMBRE COMERCIAL: KIT OTOSCOPIO Y OFTALMOSCOPIO OTOSCOPE AND OPHTHALMOSCOPE KIT. CANTIDAD: 600 PIEZAS, 600 UNIDADES// NOS ACOGEMOS AL DECRETO NÚMERO 2367 DE 2019, MINISTERIO DE COMERCIO, I N D U S T R I A Y TURISMOXXX

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2022036946 de 29 de Septiembre de 2022
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005 modificado por el decreto 582 de 2017 y ley 1437 de 2011.

CONSIDERANDO

QUE ANTE ESTE INSTITUTO SE HA SOLICITADO LA CONCESIÓN DE UN REGISTRO SANITARIO AUTOMATICO CON BASE EN LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICO LEGAL ALLEGADA ANTE LA DIRECCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS, EMITIENDO CONCEPTO FAVORABLE PARA LA EXPEDICIÓN DE ESTE REGISTRO SANITARIO.
EN CONSECUENCIA, A LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 57 DE LA LEY 962 DE 2005 EL INVIMA REALIZARA EL CONTROL POSTERIOR DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A SU EXPEDICIÓN.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - Conceder REGISTRO SANITARIO por el término de DIEZ (10) años a

PRODUCTO:	OFTALMOSCOPIO (PARTES, REPUESTOS Y ACCESORIOS) – OFTALMOSCOPIO
MARCA:	LENZ DIAGNOSTIC, LIFEN DIAGNOSTIC, ROSH DIAGNOSTIC, LORD.
REGISTRO SANITARIO No.:	**INVIMA 2022DM-0026102**
TIPO DE REGISTRO:	IMPORTAR Y VENDER
TITULAR(ES):	G4 MEDICAL S.A.S con domicilio en CALI - VALLE
FABRICANTE(S):	ZHEJIANG HONSUN MEDICAL TECHNOLOGY CO, LTD con domicilio en CHINA
IMPORTADOR(ES):	G4 MEDICAL S.A.S con domicilio en CALI - VALLE
ACONDICIONADOR(ES):	G4 MEDICAL S.A.S con domicilio en CALI - VALLE
TIPO DE DISPOSITIVO RIESGO:	EQUIPO BIOMEDICO DE DIAGNÓSTICO I
SISTEMAS:	ELÉCTRICOS
SUBSISTEMAS:	CABEZAL, ORIFICIO DE OBSERVACIÓN, SELECCIÓN DE DIOPTRÍAS, VISUALIZACIÓN DE DIOPTRÍAS SELECCIONADAS, BASE GIRATORIA DEL CABEZAL, MANGO ERGONÓMICO, REGULADOR ON/OFF, TAPA DE BATERÍAS, DIAL DE SELECCIÓN DE APERTURAS, ESTUCHE PROTECTOR, BATERÍAS: 2 AA, MANUAL DE INSTRUCCIONES (USUARIO)
USOS:	EQUIPO USADO PARA EL DIAGNOSTICO Y EXPLORACIÓN DE LOS OJOS. EL OFTALMOSCOPIO DIRECTO SE UTILIZA PARA EXAMINAR EL FONDO DE OJO, ESPECIALMENTE LA RETINA. EL MÉDICO Y LA PERSONA DE ATENCIÓN MÉDICA SON LOS PRINCIPALES USUARIOS.
PRESENTACIÓN COMERCIAL:	EMPAQUE INDIVIDUAL DE OFTALMOSCOPIO.
OBSERVACIONES:	ESTE REGISTRO SANITARIO AMPARA LOS ACCESORIOS Y REPUESTOS EXCLUSIVOS DEL EQUIPO SE AMPARAN LAS REFERENCIAS: HS-OP10, HS-OP10A, HS-OP10B, HS-OP10C, HS-OP10D, HS-OP10E, HS-OP10F, HS-OP10G, HS-OP10H, HS-OP10I, HS-OP10J, HS-OP10K, HS-OP10L, HS-OP10M, HS-OP10N, HS-OP10P, HS-OP10Q, HS-OP10R, HS-OP10S, HS-OP10T, HS-OP10U, HS-OP10W, HS-OP10X, HS-OP10Y, HS-OP10Z.
EXPEDIENTE No.:	20236707
RADICACIÓN No.:	20221195873
FECHA RADICACIÓN:	31/08/2022

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(60)(1) 742 2121
www.invima.gov.co

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2022036946 de 29 de Septiembre de 2022
Por la cual se concede un Registro Sanitario

La Directora Técnica de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005 modificado por el decreto 582 de 2017 y ley 1437 de 2011.

ARTICULO SEGUNDO. - CONTRA LA PRESENTE RESOLUCIÓN PROCEDE ÚNICAMENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN, QUE DEBERÁ INTERPONERSE ANTE EL DIRECTOR DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A SU NOTIFICACIÓN, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

ARTICULO TERCERO. - LA PRESENTE RESOLUCIÓN RIGE A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

ARTICULO CUARTO. - LOS DERECHOS QUE SE DERIVEN DE ESTA RESOLUCIÓN QUEDARAN SUJETAS AL CONTROL POSTERIOR QUE DEBE REALIZAR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 22 DEL DECRETO 4725 DE 2005.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 29 días de Septiembre de 2022
Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.

LUCIA AYALA RODRIGUEZ
DIRECTOR(A) TECNICO DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTRAS TECNOLOGIAS
Proyectó: Legal: fmoscosom, Técnico: ldiazc

Signature Not Verified
Firmado digitalmente por LUCIA AYALA RODRIGUEZ
Fecha: 2022/09/30 13:30:59 COT
Razón: Invima
Locación: BOGOTA D.C., Colombia

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima
Oficina Principal: Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá
Administrativo: Cra 10 N° 64 - 60
(60)(1) 742 2121
www.invima.gov.co

Zhejiang Honsun Medical Technology Co.,Ltd

April 20, 2023

Señores
Dirección de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías
Instituto de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Bogotá D.C.

REFERENCE: COMMERCIAL HISTORY AND SANITARY ALERTS	**REFERENCIA: HISTORIAL COMERCIAL Y ALERTAS SANITARIAS**
Zhejiang Honsun Medical Technology Co., Ltd as manufacturer of medical device otoscope and ophthalmoscope declares that this medical device is being marketed in the following countries: Germany/Russia/Italy/Israel/Philippines In the same way we inform that to date these medical devices have not presented health alerts.	Zhejiang Honsun Medical Technology Co., Ltd como fabricante del dispositivo médico otoscope and ophthalmoscope declara que este sistema viene siendo comercializado en los siguientes países: Germany/Russia/Italy/Israel/Philippines De igual manera informo que a la fecha estos dispositivos médicos no han presentado alertas sanitarias.

Cordialmente / Cordially,

General Manager: Zhengyu Cheung

Machine Translated. by Google

Guía de limpieza y desinfección:

•Por favor, no use etanol u otros solventes orgánicos para limpiar la lente.

•Por favor, limpie la lente con un cepillo para lentes o un paño suave.

•Limpie la superficie del dispositivo con una solución de alcohol al 75 %

•Están prohibidos los detergentes corrosivos o abrillantadores.

•Por favor, mantenga el polvo de la lente. Si no se usa durante mucho tiempo, retire la batería y vuelva a colocarla en la caja para guardarla.

Representante Legal / CEO

Osteomaterial Tu vitrina para la salud	**OSTEOMATERIAL SAS** **NIT: 900.325.997-8**

Valledupar, 21 de abril de 2023.

Señores:
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
Bogotá, D.C.

El suscrito **LEODAVIS AUGUSTO ROJAS QUINTERO,** actuando en calidad de Representante Legal de **OSTEOMATERIAL SAS,** identificado con **Nit 900.325.997-8,**

CERTIFICO QUE:

Este producto **FONENDOSCOPIO GMD30-DCJ-ST20** no requiere de mantenimientos preventivos, dado que es un producto totalmente nuevo y cuenta con una vida útil de 5 años sin embargo, se deben de tener en cuenta las siguientes:

- Con el fin de evitar la acumulación de polvo, siempre guarde el **FONENDOSCOPIO** en su estuche.
- La parte exterior del instrumento puede limpiarse con un paño delicado humedecido o tela libre de pelusa.
- Para la desinfección, el fonendoscopio puede limpiarse con un paño humedecido con alcohol.
- No use esterilización terminal ni sumerja en líquidos.

LEODAVIS AUGUSTO ROJAS QUINTERO
Representante legal **OSTEOMATERIAL SAS**
NIT. No. **900.325.997-8** Teléfonos **3160249662 - 5809870**
C.C. No. **18.904.001** expedida en **RIO DE ORO - CESAR**
Dirección **CRA 17A #15 - 60 BARRIO SAN VICENTE**
Correo electrónico **contratacion@osteomaterial.com**

[Firma representante legal]

Osteomaterial Tu vitrina para la salud	**OSTEOMATERIAL SAS** **NIT: 900.325.997-8**

Valledupar, 21 de abril de 2023.

Señores:
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
Bogotá, D.C.

El suscrito **LEODAVIS AUGUSTO ROJAS QUINTERO,** actuando en calidad de Representante Legal de **OSTEOMATERIAL SAS,** identificado con **Nit 900.325.997-8,**

CERTIFICO QUE:

Este producto **KIT DE ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS LENZ GZ-10** no requiere de mantenimientos preventivos, dado que es un producto totalmente nuevo y cuenta con una vida útil de 2 años, sin embargo, se deben de tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Apague el dispositivo y desenrosque la tapa inferior del mano en sentido contrario a las agujas del reloj.
- Retire las pilas de 2XAA y sustitúyalas por otras nuevas, asegurándose de que el ánodo apunte al cabezal del dispositivo.
- Se requiere para el correcto funcionamiento del equipo el uso exclusivo de baterías alcalinas 2XAA.
- Si no se usa durante mucho tiempo el equipo, retirar la batería y vuelva a colocarla en la caja para guardarla.

Atentamente,

LEODAVIS AUGUSTO ROJAS QUINTERO
Representante legal **OSTEOMATERIAL SAS**
NIT. No. **900.325.997-8** Teléfonos **3160249662 - 5809870**
C.C. No. **18.904.001** expedida en **RIO DE ORO - CESAR**
Dirección **CRA 17A #15 - 60 BARRIO SAN VICENTE**
Correo electrónico **contratacion@osteomaterial.com**

[Firma representante legal]

MANUAL DE USUARIO

Kit Otoscopio + Oftalmoscopio

Equipo de órganos de los sentidos

Lenz

Garantía 3 AÑOS



Especificaciones

	Otoscopio	Oftalmoscopio
Iluminación	Iluminación de fibra óptica	Iluminación directa
Magnificación	3x	15x
Luminancia	24 lúmen	14 lúmen
Modelo de bombilla	Bombilla tipo LED	
	B109	B206
Parámetro eléctrico de bombilla	3.0 Vdc 0.05A	
Temperatura de color	6000 K	3500 K
Tamaño de espéculos	2 (2,4 - 3 - 4 - 5mm)	***
Baterías	2 x AA baterías alcalinas	
Operación	Temperatura	10°C~40°C
	Humedad	30% ~ 80%
	Presión de aire	700hPa ~ 1060hPa
Almacenamiento y transporte	Temperatura	-20°C ~ 70°C
	Humedad	(sin condensación 10% ~ 90%
	Presión de aire	500hPa ~ 1060hPa

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA LATINOAMERICA

G4 Medical
EQUIPOS E INSTRUMENTOS MÉDICOS

Lenz

ZHEJIANG HONSUN MEDICAL TECHNOLOGY CO., LTD.
Floor 3, Building 8 of Anti Crafts Park,
Beiao Village, Sanjiang Street, Yongjia Country, Wenzhou
City, Zhejiang Province, 325108, P.R. China

Por favor lea todo este manual antes de usar eldispositivo y manténgalo a mano para referencias futuras.

Símbolos

	Fabricante
EC REP	Representante autorizado en la Comunidad Europea
	Los símbolos para la marca de dispositivos eléctricos y electrónicos de acuerdo a la normativa 2002/96/EC. El dispositivo, los accesorios y el empaque tienen que ser dispuestos correctamente al final de su uso. Siga las ordenancias locales o regulaciones para su disposición.
	Parte aplicada tipo B
	Atención, consulte los documentos complementarios

Información de seguridad

Deben seguirse siempre las medidas de seguridad básicas, incluidas las advertencias y precauciones que figuran en este manual de instrucciones. Sólo un profesional capacitado está autorizado a utilizar estos dispositivos.

Advertencias y precauciones

- No use el dispositivo donde pueda exponerse a gas inflamable.
- Proteja el dispositivo de agua, humedad, impacto, caídas, luz solar directa, calor, fuego, bajas temperaturas, viento, polvo, humos, aceites, perfumes, fugas de baterías/sustancias corrosivas, los niños y los animales.
- No toque la lente directamente, ni la toque con un objeto afilado.
- Utilice el tipo de bombilla especificado en este folleto de instrucciones.
- No intente desmontar o reparar el aparato o sus componentes. La garantía quedará anulada si se ha intentado hacerlo. Se acepta el mantenimiento rutinario de los dispositivos según este manual.

Generalidades

1. Mango y fuente de luz

- El mango utiliza 2*AA pilas alcalinas.
- Mango estándar ergonómico como fig.1
- Clip con interruptor de encendido/apagado integrado.
- Mango admite bombillas LED y XHL bombilla halógena de xenón.



Fig 1

2. Otoscopio de fibra óptica

Como un otoscopio de diagnóstico tradicional, adopta la tecnología de reflexión total de fibra óptica y hace que la trayectoria de la luz y la observación de la luz tiendan a ser coaxial a través del diseño de optimización, que aumenta el campo visual. Se utiliza para ver la membrana timpánica y el canal auditivo externo para diagnosticar patologías del oídoexterno y medio.

3. Oftalmoscopio Iluminación directa

El oftalmoscopio directo es un dispositivo médico clásico para la oftalmología. Este dispositivo adopta un sistema de lentes profesional, que hace que los médicos obtengan un campo visual claro para examinar las estructuras interiores de los ojos. Se utiliza para ver los medios dióptricos, la retina y la mácula lútea, etc.

- 15X de aumento de la imagen.
- 5 aperturas diferentes.



- 18 tipos de lentes correctoras ajustables, Rango de lentes: -20D a +20D.

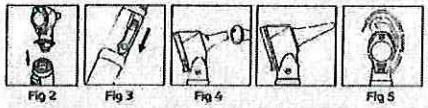


- B106L XHL bombilla xenón halógena

Cómo usar los dispositivos

1. Otoscopio de fibra óptica

- Coloque el cabezal en la ranura del mango, atorníllelo en el sentido de las agujas del reloj, como en la fig.2.
- Encienda (o apague) el otoscopio empujando hacia abajo (o hacia arriba) como en la fig.3.
- Seleccione una punta adecuada para el canal auditivo del paciente y empújela en el cabezal enroscándola en el sentido de las agujas del reloj, como se indica en la figura 4. Por lo general, el tamaño de la punta de 4 mm es para los adultos y 2,4 mm es para los niños.
- Coloque el otoscopio con la punta en el canal auditivo del paciente, como en la figura 5, y examine a través de la ventana de visualización.


Fig 2 Fig 3 Fig 4 Fig 5

Atención: El otoscopio debería ser usado solamente cuando sea puesta una punta y ser operado intermitentemente (1 min en uso, 5 min en descanso).

2. Oftalmoscopio Iluminación directa

Ponga el cabezal en la ranura del mango y atorníllelo en el sentido de las agujas del reloj, como se indica en la fig 6.

- Encienda (o apague) el aparato empujando hacia abajo (o hacia arriba) como en la fig 7.
- Desplace la rueda de dioptrías en dos direcciones, como en la figura 8, para seleccionar la dioptría adecuada, lo que ayuda a obtener una visión más clara para el usuario.
- Desplace la rueda de diafragmas como en la figura 9 para obtener la apertura necesaria.


Fig 6 Fig 7 Fig 8 Fig 9 Fig 10

Mantenimiento

1. Cambio de la bombilla

- Apague el dispositivo y desenrosque el cabezal del mango en sentido contrario a las agujas del reloj.
- Tire de la bombilla vieja hacia abajo y sustitúyala por la designada como se muestra en la figura 11.
- Vuelva a enroscar el cabezal en el mango como en la figura 12.

Atención: Por favor, utilice la bombilla especializada Modelo B109L(S (otoscopio) y B106L (oftalmoscopio).
Después de que la bombilla se queme, la temperatura permanecerá alta durante aproximadamente 5 minutos. Por favor, espere a que se enfríe antes de reemplazarla para evitar lesiones.
Los accesorios comunes como la bombilla están disponibles en G4 MEDICAL


Fig 11 Fig 12 Fig 13 Fig 14

2. Cambio de baterías (pilas)

- Apague el dispositivo y desenrosque la tapa inferior del mango en sentido contrario a las agujas del reloj.
- Retire las pilas de 2*AA y sustitúyalas por otras nuevas, asegurándose de que el ánodo apunte al cabezal del dispositivo, como se muestra en la fig13.
- Atornille la tapa inferior en el mango como se muestra en la fig 14.

Atención:
Se recomiendan pilas alcalinas AA.
Sustituya todas las pilas simultáneamente y no utilice pilas Zn-Mn ni pilas de litio.
No deje las pilas gastadas en el dispositivo.
Saque las pilas del aparato si no lo va a utilizar durante un período prolongado.

Las pilas deben eliminarse de acuerdo con la normativa local

3. Limpieza y desinfección

Limpie la superficie del dispositivo con una solución de alcohol al 75% al menos una vez a la semana. Evite que el alcohol toque las ventanas de visualización y están prohibidos los detergentes corrosivos o abrillantadores.

Desinfectar las puntas del otoscopio con vapor saturado durante 10 minutos a 134 C°.

Atención: No remoje, auto lave o deje que el agua gotee en este dispositivo.

Comprobaciones de seguridad y clasificación eléctrica

La siguiente comprobación de seguridad debe ser realizada al menos cada 12 meses por una persona cualificada que tenga la formación, los conocimientos y la experiencia práctica adecuada para realizar estas pruebas;

- Inspeccione el equipo y los accesorios para ver si hay daños mecánicos y funcionales.
- Inspeccione la legibilidad de las etiquetas relevantes para la seguridad.
- Verifique que el dispositivo funciona correctamente como se describe en las instrucciones de uso.
- Clasificación de los equipos con respecto a la protección contra descargas eléctricas:
  Equipo con alimentación interna.
  Grado de protección contra descargas eléctricas: TIPO B.
  Equipo no apto para su uso en presencia de mezcla inflamable: SI.

Modo de funcionamiento:

- Funcionamiento continuo cuando se utiliza bombilla LED, cerrar manualmente el equipo.
- Utilizar bombilla halógena para una operación continua de carga intermitente 5 min de encendido, 5 min de apagado, se puede hacer un ciclo pero es necesario cambiar manualmente el equipo.

Información de garantía

El kit de órganos de los sentidos cuenta con 3 años de garantía. El distribuidor colaborará con G4 MEDICAL SAS en cualquier reclamación que surja durante el período de garantía. El alcance de la garantía cubre únicamente los defectos de mano de obra y materiales. El período de garantía comienza a partir de la fecha de compra.
Si el producto es defectuoso debido a la mano de obra o a los materiales, nuestra empresa reparará o reemplazará la parte del dispositivo en cuestión o lo que nuestra empresa considere apropiado según las circunstancias.
No nos hacemos responsables de los daños incidentales o consecuentes derivados del efecto del tiempo o de los servicios de envío/correo. Los problemas derivados de un mantenimiento inadecuado, un uso incorrecto o la utilización de accesorios/repuestos no designados. Si el distribuidor o G4 MEDICAL determina que el problema no se debe a defectos de mano de obra o materiales dentro del período de garantía, el cliente será responsable del coste de cualquier reparación o sustitución necesaria.
No se cubren los defectos derivados del desgaste, tales como arañazos, abolladuras o defectos cosméticos. No se cubren los defectos derivados de caídas, agua, humedad, impactos, luz solar directa, calor e incendio, congelación, viento, polvo, humos, aceites, perfumes, fugas de pilas/sustancias corrosivas, niños y animales.
Los accesorios y los espéculos auriculares no están cubiertos por la garantía. Nuestra empresa se reserva el derecho de anular cualquier reclamación de garantía que considere que implica una mala conducta, una violación de la garantía o una responsabilidad o daño hacia la empresa. Por favor, póngase en contacto con su distribuidor o G4 MEDICAL antes de devolver cualquier producto para la inspección de la garantía y para los detalles de la devolución. Si no lo hace, su dispositivo puede ser destruido y nuestra empresa no tendrá ninguna responsabilidad.

Solución de problemas

Problema de visión	Razón posible	Solución
La bombilla no enciende	-El interruptor de la manija no está encendido; -Batería baja; -La bombilla está dañada; -El interruptor del mango está dañado.	-Pulsar el interruptor "on"; -Reemplace la batería; -Sustituir el mismo modelo de Bombilla; -Sustituir el mango de la fuente de alimentación.
No hay suficiente brillo	-Batería baja; -Fin de la vida útil de la bombilla; -Fin de la vida útil de la batería.	-Sustituir la batería; -Sustituir el mismo modelo de bombilla; -Sustituir la batería del mism modelo.

Ensamblaje, Instalación e Instrucciones de Uso

Advertencias

- Nunca ponga el fonendoscopio en contacto con líquido, asegúrese que ninguna clase de líquido penetre en su estructura.
- Debido a que el fonendoscopio no es utilizado en procedimientos quirúrgicos, es suficiente desinfectar sus superficies con alcohol, luedo de ser usado.
- No use ningún agente de limpieza.

Ensamblado y Uso

1. Escoja la oliva que usted prefiera. Para mayor sello acústico y cómodo ajuste, el fonendoscopio **OIS 300** viene equipado con agradables olivas de sellado. Las olivas de sellado son de talla universal, y diseñadas para ajustarse al canal auditivo y bloquear el ruido exterior. Las olivas se ajustan a los auriculares para obtener una conexión segura.

2. Para ajustar el ángulo de los auriculares, sostenga el tubo en una mano y rote cada auricular en el ángulo correcto. **(2)**

3. Para reducir la tensión de resorte, sostenga cada auricular en su curva y delicadamente hale hacia fuera. **(3)**

4. Para incrementar la tensión del resorte, ponga los auriculares juntos. **(4)**

5. Cuando las olivas estén en sus oídos, los auriculares deben apuntar hacia delante. **(5)** Ponerse en forma inapropiada los auriculares puede resultar baja la calidad acústica, y en algunos casos, bloqueo total de sonido.

6. Solo uno de los lados de la campana funciona en el momento de la valoración. Necesita abrir o cerrar la membrana rotando la campana. Si la membrana está abierta, se cerrará la cabina acústica que bloqueará la entrada de sonidos a la misma y viceversa.

Asegúrese que los auriculares estén apuntando ligeramente hacia delante en dirección al canal auditivo.

OIS300

FONENDOSCOPIO

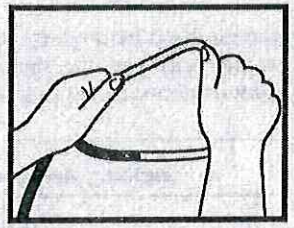


Fig. 2

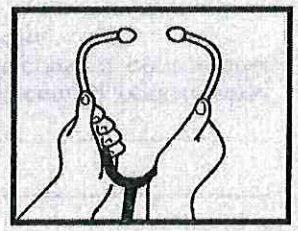


Fig. 3

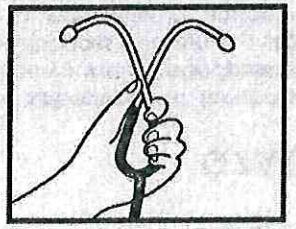


Fig. 4

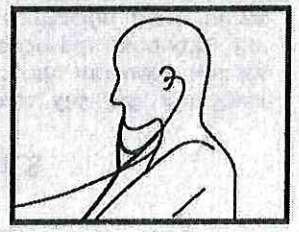


Fig. 5

Mantenimiento

Limpieza

Con el fin de evitar la acumulación de polvo, siempre guarde el fonendoscopio en su estuche. La parte exterior del instrumento puede limpiarse con un paño delicado humedecido o tela libre de pelusa. Para la desinfección, el fonendoscopio puede limpiarse con un paño humedecido con alcohol. No use esterilización terminal o sumerja en líquidos.

Garantía

GMD garantiza que el producto **OIS 300** cumple con las especificaciones descritas en el manual y está libre de defectos en los materiales y en la fabricación durante un año a partir de la fecha de compra del primer usuario; si se realiza el registro del producto en www.gmd.com.co 15 días después de la fecha de factura, obtendrá 2 años de garantía adicionales. Esta garantía no cubre los daños causados por:

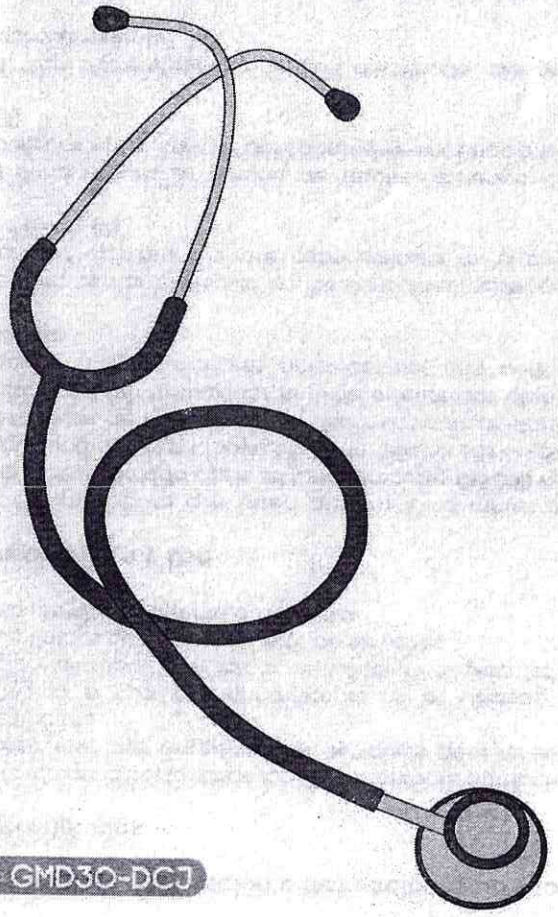
- Uso o mantenimiento del producto distinto a lo especificado en el manual de usuario.
- Modificación o reparación del dispositivo por parte de personal no autorizado por **GMD**.
- Cuando el producto haya sido usado fuera de su capacidad, maltratado, golpeado, expuesto a humedad, mojado por algún líquido o sustancia corrosiva, así como por cualquier otra falla que se atribuya al usuario.
- No están cubiertos: membranas, olivas y que partes que puedan sufrir desgaste por el uso regular.

Si se determina que algún producto o accesorio cubierto por esta garantía es defectuoso, debido al uso de materiales, componentes o fabricación, y se reclama la garantía dentro del período establecido. **GMD** reparará o reemplazará, a su criterio, el producto o accesorio defectuoso sin costo alguno.

Para solicitar servicio técnico o garantía por parte de **GMD**, contactarse con servicio al cliente, le brindarán asesoría y un número de notificación para darle solución a su petición.

OIS300

FONENDOSCOPIO



Modelo GMD30-DCJ

GMD

GRACIAS

Por seleccionar el fonendoscopio **OIS 300**. Por favor conserve y lea cuidadosamente este manual y siga las instrucciones para un uso seguro de este producto. Por favor complete la siguiente información para futuras referencias en caso de tener algún inconveniente:

No. Lote:

_____

Fecha de Compra:

_____

Registre su producto en **www.gmd.com.co** (hasta máximo 15 días después de la fecha de la compra), para obtener dos (2) años de garantía adicionales.

Conserve este manual en un lugar seguro para una consulta futura.

En caso de requerir información acerca del uso del producto o alguna reclamación referente a las PQRS, por favor contáctese a nuestras líneas de servicio al cliente **(2) 285 5088 ext 104 / 310 493 6998** o al correo electrónico **servicioalcliente@impormedical.com.co.**

Fabricante: Honsun Nantong Co., Ltd.
Dirección: No.8 Tongxing Road Economic & Technological Development Area 226009, Nangton City, P.R. China.
Importado Por: Impormedical equipos y suministros médicos S.A.
Dirección Del Importador: Carrera 34c # 44-157, Bodega 44 Palmira, Colombia. **Teléfono:** (2) 285 5088
Registro Sanitario: 2020DM-0022263
Nombre Del Registro Sanitario: Fonendoscopios (Estetoscopios) Partes Accesorios Y Repuestos.

Descripción

El fonendoscopio **OIS 300**, es un modelo doble campan ligero, construido en acero inoxidable, su forma en Y le permite una buena conductividad del sonido, lo que permite escuchar con claridad los ruidos de los órganos.

Características

- Gracias a su doble campana se pueden escuchar ruido de alta y baja frecuencia
- Olivas especialmente diseñadas para la estructura de oído
- Manguera fabricada en PVC, que garantiza la mejo conducción del sonido y de excelente resistencia a la interferencias externas

Uso

El fonendoscopio es usado para la auscultación de corazón, pulmones y órganos del cuerpo humano Durante el procedimiento, es aconsejable guardar silenci para una óptima percepción acústica y un diagnóstic correcto.

El fonendoscopio tiene doble campana lo que permite que el usuario la pueda girar a 180° dependiendo si lo que necesita escuchar son frecuencias altas o bajas. E fonendoscopio debe ser ubicado sobre el área deseadc del cuerpo usando únicamente una presión razonable.

Osteomaterial Tu vitrina para la salud	**OSTEOMATERIAL SAS**
	NIT: 900.325.997-8

Señores:
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

REFERENCIA: ACTA DE ENTREGA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS BAJO EL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. BYS 031 - 2023.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	FONENDOSCOPIO	80
2	EQUIPO DE ORGANOS	79

Se recibieron todos los bienes mencionados en el cuadro anterior conforme a las especificaciones técnicas descritas en el contrato **No. BYS 031 – 2023** y a entera satisfacción.

La presente acta se firma a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2023 en la ciudad de Bogota.

QUIEN ENTREGA

OSTEOMATERIAL SAS
RL LEODAVIS AUGUSTO ROJAS

QUIEN RECIBE

Se recibe algunos sin verificación

FUNCIONARIO DE SUBRED NORTE E.S.E

Ing Edwin Cortes S.

Osteomaterial Tu vitrina para la salud	**OSTEOMATERIAL SAS** **NIT: 900.325.997-8**

Valledupar, 21 de abril de 2023.

Señores:
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
Bogotá, D.C.

El suscrito **LEODAVIS AUGUSTO ROJAS QUINTERO,** actuando en calidad de Representante Legal de **OSTEOMATERIAL SAS,** identificado con **Nit 900.325.997-8,** comunico, que de acuerdo a que, *"En mayo de 2015, los Ministerios de Salud y Comercio, la Superintendencia de Industria y Comercio, elaboraron y publicaron el documento Guía rápida para las mediciones en equipos biomédicos, soportado en el **Decreto 1471 de 2014 (modificado por el Decreto 1074 de 2015)**, el cual definía que el control metrológico debe ser realizado a equipos biomédicos que sean considerados instrumentos de medición cuya finalidad prevista por el fabricante sea medir, pesar o contar"* y que los elementos a adquirir ***KIT DE ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS LENZ GZ-10*** no son equipos de medición, no tienen la finalidad ni de medir, ni de pesar ni de contar, por ende no requieren de calibración.

Atentamente,

LEODAVIS AUGUSTO ROJAS QUINTERO
Representante legal **OSTEOMATERIAL SAS**
NIT. No. **900.325.997-8** Teléfonos **3160249662 - 5809870**
C.C. No. **18.904.001** expedida en **RIO DE ORO - CESAR**
Dirección **CRA 17A #15 - 60 BARRIO SAN VICENTE**
Correo electrónico **contratacion@osteomaterial.com**

[Firma representante legal]

Osteomaterial Tu vitrina para la salud	**OSTEOMATERIAL SAS** **NIT: 900.325.997-8**

Valledupar, 21 de abril de 2023.

Señores:
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
Bogotá, D.C.

El suscrito **LEODAVIS AUGUSTO ROJAS QUINTERO,** actuando en calidad de Representante Legal de **OSTEOMATERIAL SAS,** identificado con **Nit 900.325.997-8,**

CERTIFICO QUE:

El equipo ***FONENDOSCOPIO GMD30-DCJ-ST20*** cuenta con una vida útil de cinco (5) años.

Atentamente,

LEODAVIS AUGUSTO ROJAS QUINTERO
Representante legal **OSTEOMATERIAL SAS**
NIT. No. **900.325.997-8** Teléfonos **3160249662 - 5809870**
C.C. No. **18.904.001** expedida en **RIO DE ORO - CESAR**
Dirección **CRA 17A #15 - 60 BARRIO SAN VICENTE**
Correo electrónico **contratacion@osteomaterial.com**

[Firma representante legal]

Machine Translated by Google

Vida util

La vida útil de nuestro otoscopio y oftalmoscopio es de 2 años, y nuestra garantía también es la misma.

Saludos,

Representante Legal / CEO